

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

JAVEA BONITA

INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor razonable de las inversiones financieras

Descripción Tal y como se detalla en la nota 6 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene registrados instrumentos de patrimonio por importe de 31.287.302,42 euros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4.c de la memoria adjunta, y en la nota 6 de la citada memoria se encuentra detallada la mencionada cartera al 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración que las inversiones financieras tienen en el patrimonio neto de la Sociedad, así como por la subjetividad a la que están sujetas las estimaciones de las correcciones de valor por deterioro de las citadas inversiones.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras, implantados por la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para comprobar la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, cotejándolas con los registros de la Sociedad.
- ▶ Hemos obtenido las cuentas anuales auditadas de las entidades en las que invierte la Sociedad, y verificado que los efectos que pudieran tener estas en la valoración de las inversiones, han sido considerados por la Dirección de la Sociedad.
- ▶ Hemos comprobado la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, mediante el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad Gestora de la Sociedad y los valores contabilizados por la Sociedad, con precios obtenidos de fuentes externas (valor liquidativo publicado por las sociedades gestoras de las entidades de capital riesgo en las que invierte).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/05070
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20819)

30 de junio de 2026

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025**

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.**Balance a 31 de diciembre**

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>ACTIVO</u>			
A) ACTIVO CORRIENTE		139.555,51	1.322.279,61
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	124.527,07	1.265.401,15
II. Periodificaciones		-	-
III. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Deudores	9	15.028,44	56.878,46
VI. Otros activos corrientes			-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		31.287.302,42	15.618.722,43
I. Activos por impuesto diferido			-
II. Inversiones financieras a largo plazo	6	31.287.302,42	15.618.722,43
1. Instrumentos de patrimonio		31.287.302,42	15.618.722,43
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		31.287.302,42	15.618.722,43
1.2 De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		-	-
1.2 De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		<u>31.426.857,93</u>	<u>16.941.002,04</u>

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

Balance a 31 de diciembre

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A) PASIVO CORRIENTE		20.130,55	20.597,18
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	8	20.130,55	20.597,18
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		271.874,03	165.471,37
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido	9	271.874,03	165.471,37
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		<u>292.004,58</u>	<u>186.068,55</u>
C) PATRIMONIO NETO		31.134.853,35	16.754.933,49
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES		27.015.139,59	15.179.254,87
I) Capital	7	1.200.000,00	1.200.000,00
Escriturado		1.200.000,00	1.200.000,00
Menos: capital no exigido		-	-
II) Participes		-	-
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		-	-
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(1.857,93)	(13.705,95)
VII) Otras aportaciones de socios	7	25.821.112,80	13.981.112,80
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)	3	(4.115,28)	11.848,02
IX) Dividendos a cuenta (-)		-	-
X) Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		4.119.713,76	1.575.678,62
I) Activos financieros disponibles para la venta	6	4.119.713,76	1.575.678,62
III) Otros		-	-
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		<u>31.426.857,93</u>	<u>16.941.002,04</u>

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		50.333.202,61	59.210.912,62
1. Avales y garantías concedidos		-	-
2. Avales y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores	13	50.333.202,61	59.210.912,62
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		50.333.202,61	59.210.912,62
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromisos de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o participes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		467.061.892,11	15.195.092,65
1. Patrimonio total comprometido	13	247.000.000,00	15.181.112,80
2. Patrimonio comprometido no exigido		219.978.887,20	-
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar	9	83.004,91	13.979,85
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		<u>517.395.094,72</u>	<u>74.406.005,27</u>

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	Notas	Euros	
		2025	2024
1. Ingresos financieros (+)		76.593,34	43.171,97
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		51.581,59	9.239,34
1.2. Otros ingresos financieros	5	25.011,75	33.932,63
2. Gastos financieros (-)		-	(13,54)
2.1. Intereses y cargas asimiladas		-	-
2.2. Otros gastos financieros	5	-	(13,54)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)		(45.406,38)	10.634,29
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)	6	(14.878,70)	9.426,31
3.1.1. Instrumentos de patrimonio		(14.878,70)	9.426,31
3.1.2. Valores representativos de deuda		-	-
3.1.3. Otras inversiones financieras		-	-
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)		-	-
3.4. Diferencias de cambio (netas) (+/-)		(30.527,68)	1.207,98
4. Otros resultados de explotación (+/-)	10.1	(13.201,14)	(22.250,76)
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		54.085,22	25.973,27
4.1.1. De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2. Otras comisiones e ingresos		54.085,22	25.973,27
4.2. Comisiones satisfechas. (-)		(67.286,36)	(48.224,03)
4.2.1. Comisión de gestión		(56.755,03)	(38.204,85)
4.2.2. Otras comisiones y gastos		(10.531,33)	(10.019,18)
MARGEN BRUTO		17.985,82	31.541,96
5. Gastos de Personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	10.2	(22.101,10)	(19.693,94)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(4.115,28)	11.848,02
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.115,28)	11.848,02
12. Impuesto sobre beneficios (-)	9	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4.115,28)	11.848,02

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Euros	
	2025	2024
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.115,28)	11.848,02
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	2.544.035,14	1.409.538,92
I. Por valoración instrumentos financieros.	2.650.437,80	1.537.355,15
1. Activos financieros disponibles para la venta.	2.650.437,80	1.537.355,15
2. Otros ingresos/gastos.	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	-	-
V. Efecto impositivo.	(106.402,66)	(127.816,23)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	2.544.035,14	1.409.538,92
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros.	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.	-	-
2. Otros ingresos/gastos.	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IX. Efecto impositivo.	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	2.539.919,86	1.421.386,94

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Capital	(Capital no exigido)	Prima de emisión	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	1.200.000,00	-	-	-	4.423.967,12	(13.705,95)	166.139,70	-	5.776.400,87
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	11.848,02	1.409.538,92	-	1.421.386,94
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	9.557.145,68	-	-	-	9.557.145,68
1. Aumentos de capital (Nota 7).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	9.557.145,68	-	-	-	9.557.145,68
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	(13.705,95)	-	13.705,95	-	-	-
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	1.200.000,00	-	-	(13.705,95)	13.981.112,80	11.848,02	1.575.678,62	-	16.754.933,49
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	(4.115,28)	2.544.035,14	-	2.539.919,86
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	11.840.000,00	-	-	-	11.840.000,00
1. Aumentos de capital (Nota 6).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	11.840.000,00	-	-	-	11.840.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	11.848,02	-	(11.848,02)	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	1.200.000,00	-	-	(1.857,93)	25.821.112,80	(4.115,28)	4.119.713,76	-	31.134.853,35

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas de la Memoria	Euros	
		2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(4.115,28)	11.848,02
2. Ajustes del resultado.		-	-
a) Amortización del inmovilizado.		-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
c) Variación de provisiones (+/-)(+)		-	-
d) Imputación de subvenciones (-)		-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-),		-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		-	-
g) Ingresos financieros (-)		-	-
h) Gastos financieros (+)		-	-
i) Diferencias de cambio (+/-)		-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		-	-
3. Cambios en el capital corriente.		41.383,39	(45.612,18)
a) Existencias (+/-)		-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		41.850,02	(53.131,35)
c) Otros activos corrientes (+/-)		-	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-	-
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-	-
a) Pagos de intereses (-)		-	-
b) Cobros de dividendos (+).		-	-
c) Cobros de intereses (+).		-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		-	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		37.268,11	(33.764,16)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(13.018.142,19)	(8.573.365,41)
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otras activos financieros		-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	6	(13.018.142,19)	(8.573.365,41)
g) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otras activos financieros		-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Otros activos		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+6/-7)		(13.018.142,19)	(8.573.365,41)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		11.840.000,00	9.557.145,68
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	7	11.840.000,00	9.557.145,68
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
a) Emisión		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
4. Otras deudas (+)		-	-
b) Devolución y amortización de		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
4. Otras deudas (-)		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
a) Dividendos (-)		-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		11.840.000,00	9.557.145,68
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		(1.140.874,08)	950.016,11
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.265.401,15	315.385,04
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	124.527,07	1.265.401,15

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A. (en adelante la Sociedad), es una Sociedad de Capital Riesgo, constituida en Madrid el 26 de abril de 2023.

Con fecha 30 de junio de 2023 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), comunicó a la Sociedad su inscripción en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital-Riesgo con el número 537.

La dirección, administración y representación de la Sociedad corresponde a la Sociedad Gestora, que es Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. Su domicilio social está en Madrid, Paseo de la Habana, 74.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad forma parte del Grupo DeCastellvi y su sociedad dominante final es DECASTELLVI 1323, S.L. Dicho grupo formula cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad tiene como objeto social principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE").

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la LECR, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a:

- a) la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un cincuenta por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el ochenta y cinco por ciento del valor contable total de los inmuebles de la Sociedad Participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una entidad económica (en los términos previstos en la LECR); y
- b) la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro del período establecido en la LECR.

Para el desarrollo de su objeto principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital-Riesgo.

El 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la "Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo ("E.C.R."), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado ("E.I.C.C.") y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado ("S.G.E.I.C."), y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva" ("Ley 22/2014"), que entró en vigor al día siguiente de su publicación y deroga la anterior "Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras" ("S.G.E.C.R.") ("Ley 25/2005").

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las entidades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El patrimonio comprometido mínimo en el momento de su constitución, será de 1.200.000 euros.
- b) Deberá mantener un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
 - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos o reglamento de gestión, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de aquellas empresas que son objeto de su actividad.
 - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal.
 - También se incluyen dentro de este porcentaje facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable, si se cumplen una serie de requisitos.
 - Asimismo podrán invertir hasta el 100% del total de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en entidades de capital-riesgo constituidas conforme a la Ley, si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
 - También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.
- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
 - Valores de renta fija negociados en mercados organizados.
 - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad.
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que estatutariamente se precisen.
 - Préstamos participativos.
 - Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.

- d) No podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- e) Podrán invertir hasta el 25% de su activo invertible en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

El coeficiente obligatorio de inversión podrá ser incumplido por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento. Además, el coeficiente de inversión se podrá incumplir durante los tres años siguientes a la aportación de nuevos recursos en las ECR.

El coeficiente de diversificación podrá ser incumplido por las ECR durante los primeros tres años, a partir de la fecha de inicio de operaciones que figura en el Reglamento de la ECR. De no constar, el plazo se computará a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración, contenidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 serán aprobadas sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 11/2008.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Euros	
	2025	2024
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(4.115,28)	11.848,02
	<u>(4.115,28)</u>	<u>11.848,02</u>
Aplicación		
A resultados de ejercicios anteriores	(4.115,28)	11.848,02
	<u>(4.115,28)</u>	<u>11.848,02</u>

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de la Sociedad, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función del grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

c) Instrumentos financieros

c.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Activos financieros disponibles para la venta
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
4. Activos financieros mantenidos para negociar

c.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11ª.1 de la Circular 11/2008 de la CNMV, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por la entidad de cualquier tipo no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

c.1.2) Activos financieros disponibles para la venta

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas no cotizadas, en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se ha determinado utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponde a las inversiones.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Los intereses devengados de inversiones clasificadas como dudosas, se registran únicamente en el momento de su cobro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

c.1.3) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La valoración inicial se realiza al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Conforme a lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concorra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se considerarán aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejan adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Administrador Único de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

La valoración posterior será por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las plusvalías latentes de cartera se registran en cuentas de orden del balance de situación, netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo siguiente:

El cálculo del valor estimado de realización de cada uno de los valores de la cartera de inversiones financieras considerados como “instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas” se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido

identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.

- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas de la empresa en la que se invierte están auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, la Sociedad para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por la Sociedad se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejan adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Administrador Único de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se

hubiese registrado el deterioro del valor.

c.1.4) Activos financieros mantenidos para negociar

La valoración inicial de estas inversiones será a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior se hará a su valor razonable sin deducir los costes de transacción, imputándose los cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable será el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa, al menos semestralmente, si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

- Activos financieros contabilizados al coste amortizado: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se han detallado anteriormente para los activos financieros contabilizados a valor razonable.

Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

c.2) Pasivos financieros

Reconocimiento, clasificación y valoración

La Sociedad reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, que se tratarán de manera análoga a los instrumentos derivados que sean activos financieros, o pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de "débitos y partidas a pagar", se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Tal y como se establece en la Ley del Impuesto sobre Sociedades estarán exentas de tributación el 99% de las rentas que las sociedades y los fondos de capital-riesgo obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de sociedades no financieras que, en el momento de la toma de la participación, no estén admitidas a cotización. Dicha exención tendrá lugar a partir del inicio del segundo año computado desde el momento de adquisición y hasta el decimoquinto, inclusive.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

f) Clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

g) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas a los Accionistas y personal clave de la Dirección de la Sociedad Gestora, a la propia Sociedad Gestora, a aquellas entidades gestionadas por dicha sociedad y al depositario. Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EXIGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Cuentas a la vista en entidades financieras	124.527,07	1.265.401,15
	<u>124.527,07</u>	<u>1.265.401,15</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este epígrafe del balance corresponde a la cuenta corriente mantenida en Renta 4 Banco, S.A. Esta cuenta corriente ha devengado intereses por importe de 25.011,75 euros y 33.932,63 euros, a lo largo de los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente, los cuales se registran en 2025 y en 2024 en el epígrafe "Ingresos financieros - Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, en función de su tipología y clasificación, a 31 de diciembre es la siguiente:

2025	Activos financieros a largo plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas	
Inversiones financieras a largo plazo	31.287.302,42	-	-	31.287.302,42
	<u>31.287.302,42</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31.287.302,42</u>
2024	Activos financieros a largo plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas	
Inversiones financieras a largo plazo	15.618.722,43	-	-	15.618.722,43
	<u>15.618.722,43</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.618.722,43</u>

a) Instrumentos de patrimonio

Este epígrafe de balance de situación corresponde a valores no cotizados y presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025

Euros

Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía / (Minusvalía)	Ajustes por Valoración (a)
Qualitas Funds V FCR	30/06/2023	4,00%	2.913.393,44	3.478.667,35	565.273,91	558.207,98
ASF IX Euro Feeder S.C.S., SICAV-RAIF	11/07/2023	0,56%	1.119.355,00	1.323.529,07	204.174,07	203.663,63
ODDO BHF Secondaries Fund II FEEDER SCA SICAV-RAIF	30/08/2023	0,28%	1.327.178,08	1.552.233,80	225.055,72	224.493,08
SEB PRIVATE EQUITY GLOBAL DIRECT III	05/09/2023	0,57%	1.011.792,46	1.132.785,14	120.992,68	120.690,20
Brookfield Infrastructure Fund V (ER) SCSp	08/09/2023	0,01%	1.693.432,90	1.908.201,87	214.768,97	214.232,05
Qualitas Funds VI SCR	22/12/2023	15,00%	3.622.487,67	4.212.000,00	589.512,33	582.143,42
RCP Fund XIX (EU), SCSp	09/01/2024	1,91%	624.739,83	461.550,41	(163.189,42)	(162.781,45)
RCP FUND XVIII (EU), SCSP	09/01/2024	2,41%	597.496,14	528.935,89	(68.560,25)	(68.388,85)
TRESMARES GROWTH FUND IV, S.C.R., S.A.	08/04/2024	1,54%	352.915,19	471.240,00	118.324,81	116.845,75
Fondo Nazca SC II, F.C.R.	15/04/2024	1,13%	921.120,55	878.731,94	(42.388,61)	(41.858,75)
Qualitas Funds Direct II SCR, C	01/07/2024	5,20%	1.730.000,00	2.164.000,00	434.000,00	428.575,00
Access Capital Fund IX Growth Buy-Out Europe FPS	08/10/2024	3,60%	2.151.389,42	2.893.566,00	742.176,58	740.321,14
RCP Direct V (EU), SCSp	15/10/2024	2,05%	901.009,45	946.504,92	45.495,47	45.381,73
YIELCO Special Situations III SCS, SICAV-RAIF	06/11/2024	1,86%	2.128.592,91	2.333.748,68	205.155,77	204.642,88
BBVA CAPITAL PRIVADO 2020 FCR	20/11/2024	0,46%	602.272,10	621.793,50	19.521,40	19.277,38
Qualitas Qef Fof North America I SCR S.A.	13/10/2025	10,17%	300.000,00	300.000,00	-	-
Yielco Infrastructure Opportunities, F.C.R.	29/07/2025	35,88%	1.500.000,00	1.703.422,35	203.422,35	200.879,57
BEX Fund V Euro Feeder SLP	17/03/2025	4,85%	2.400.000,00	3.473.234,00	1.073.234,00	804.925,50
Axiom Asia 7-A SCSp, SICAV-RAIF	08/01/2025	1,4%	998.539,37	903.157,50	(95.381,87)	(71.536,40)
			<u>26.895.714,51</u>	<u>31.287.302,42</u>	<u>4.391.587,91</u>	<u>4.119.713,86</u>

2024

Euros

Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía / (Minusvalía)	Ajustes por Valoración (a)
Qualitas Funds V FCR	30/06/2023	4,00%	2.113.393,44	2.367.998,20	254.604,76	251.422,20
ASF IX Euro Feeder S.C.S., SICAV-RAIF	11/07/2023	0,54%	323.347,00	406.717,54	83.370,54	83.162,11
ODDO BHF Secondaries Fund II FEEDER SCA SICAV-RAIF	30/08/2023	0,23%	827.178,08	966.610,40	139.432,32	139.083,74
SEB PRIVATE EQUITY GLOBAL DIRECT III	05/09/2023	0,58%	670.262,38	701.378,84	31.116,46	31.038,67
Brookfield Infrastructure Fund V (ER) SCSp	08/09/2023	0,01%	1.266.679,49	1.440.954,29	174.274,80	173.839,11
Qualitas Funds VI SCR	22/12/2023	15,38%	2.422.487,67	2.736.000,00	313.512,33	309.593,43
RCP Fund XIX (EU), SCSp	09/01/2024	8,99%	54.877,05	30.108,90	(24.768,15)	(18.576,11)
RCP FUND XVIII (EU), SCSP	09/01/2024	2,41%	300.360,74	253.878,10	(46.482,64)	(34.861,98)
TRESMARES GROWTH FUND IV, S.C.R., S.A.	08/04/2024	1,54%	129.000,00	150.674,07	21.674,07	21.403,14
Fondo Nazca SC II, F.C.R.	15/04/2024	1,72%	348.843,58	295.450,842	(53.392,74)	(52.725,33)
Qualitas Funds Direct II SCR, C	01/07/2024	5,20%	700.000,00	820.000,00	120.000,00	118.500,00
Access Capital Fund IX Growth Buy-Out Europe FPS	08/10/2024	3,59%	2.191.389,42	2.674.469,00	483.079,58	362.309,69
RCP Direct V (EU), SCSp	15/10/2024	3,13%	54.972,28	42.223,82	(12.748,46)	(9.561,35)
YIELCO Special Situations III SCS, SICAV-RAIF	06/11/2024	2,55%	1.872.509,19	2.096.540,13	224.030,94	168.023,21
BBVA CAPITAL PRIVADO 2020 FCR	20/11/2024	0,46%	602.272,10	635.718,30	33.446,20	33.028,12
			<u>13.877.572,42</u>	<u>15.618.722,43</u>	<u>1.741.150,01</u>	<u>1.575.678,65</u>

(a) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto – Activos disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance.

Qualitas Funds V FCR

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 4.000.000,00 euros en el Fondo. De acuerdo con este compromiso, con fecha 30 de junio de 2023 la Sociedad adquirió 120.000 participaciones por un coste de 1.223.967,12 euros. Adicionalmente, con fecha 24 de julio de 2023, la Sociedad adquirió 40.000 participaciones por un coste de 400.000 euros. Posteriormente, el 4 de diciembre de 2023 la Sociedad adquirió 36.443,15 participaciones por un coste de 400.000 euros.

Con fecha 21 de febrero de 2024 se recibe una distribución de 80.000 euros y con fecha 6 de junio de 2024 otra por importe de 240.000 euros. El 21 de junio de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 400.000,00 euros. Posteriormente, el 8 de abril de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 400.000,00 euros. Más adelante, el 2 de octubre de 2025 la Sociedad realizó otro desembolso por un importe de 400.000,00 euros.

El objeto social del Fondo consiste en la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo, en los términos previstos en la LECR (Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por lo que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado). El Fondo invierte en inversiones de primario al menos el setenta y cinco por ciento de los Compromisos Totales a Coinversiones e Inversiones en Mercados Secundarios e Inversiones de Primario Tardías. El Fondo invierte principalmente en Europa, si bien se prevé la inversión en Estados Unidos hasta un máximo del quince por ciento de los compromisos totales.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

ASF IX Euro Feeder S.C.S., SICAV-RAIF

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 3.000.000,00 euros en el Fondo. De acuerdo con este compromiso, con fecha 7 de julio de 2023 la Sociedad desembolsó 25.996 euros. Con fecha 13 de septiembre de 2023 recibe del fondo una devolución de capital por importe de 203 euros. Con fecha 21 de septiembre de 2023 la Sociedad desembolsó 245.376 euros. Con fecha 5 de octubre de 2023 recibe del fondo una devolución de 162.823 euros. Adicionalmente, con fecha 12 de diciembre de 2023 la Sociedad desembolsó 315.877 euros. A su vez, con fecha 29 de diciembre de 2023 recibe del fondo una devolución de capital por importe de 34.079 euros. A cierre del ejercicio el capital total desembolsado se compone por 390.049 participaciones.

Con fecha 5 de marzo de 2024 se registra una devolución por importe de 6.633,00 euros y con fecha 11 de marzo de 2024 se registra una distribución por importe de 11.288,00 euros. Posteriormente, con fecha 12 de marzo de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 30.917,00 euros. Adicionalmente, con fecha 26 de junio de 2024 se registra una devolución por importe de 38.110 euros y se recibió 1.144 en concepto de prima de equalización. Posteriormente, con fecha 12 de septiembre de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 59.631,00 euros. Adicionalmente, con fecha 13 de septiembre de 2024 se registró una distribución por importe de 22.362,00 euros. Posteriormente, con fecha 26 de septiembre de 2024 se registra una devolución por importe de 29.462,00 euros. Adicionalmente con fecha 27 de septiembre de 2024 se registra una distribución por importe de 847,00 euros. Con fecha 24 de octubre de 2024 la Sociedad recibe 1.488 euros en concepto de distribución de prima de equalización y una distribución por importe de 1.331 euros. Con fecha 25 de octubre de 2024 se registra una devolución por importe de 16.003,00 euros. Posteriormente con fecha 6 de diciembre de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 40.455,00 euros. Posteriormente, con fecha 9 de diciembre de 2024 se registra una distribución por importe de 31.003,00 euros. Por último, con fecha 31 de diciembre de 2024 se registra una distribución por importe de 5.858 euros y una devolución de 51.353.

Con fecha 13 de enero de 2025 se registra una distribución por importe de 2.986,00 euros. Más adelante, con fecha 12 de marzo, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 315.832,00 euros. Posteriormente, a fecha 17 de marzo de 2025 se registra una distribución por importe de 544,00 euros y 1.137 euros, así como una devolución de 7.590 euros. Posteriormente, el 2 de abril de 2025 la

Sociedad realizó un desembolso por importe de 91.980,00 euros. Adicionalmente, el 12 de junio de 2025 se registra una distribución por importe de 16.384,00 euros y un desembolso por importe de 45.195,00 euros. Más adelante, el 28 de julio de 2025 se registra una devolución por importe de 27.401 euros y una distribución de 7.343. Posteriormente, el 12 de septiembre de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 56.498,00 y se registra una distribución por importe de 24.857,00 euros. Con fecha 2 de octubre de 2025 realizó otro desembolso por importe de 97.179,00 euros y otro desembolso adicional el 7 de noviembre por importe de 124.297,00 euros. Más adelante, el 17 de diciembre se registra una distribución importe de 20.903,00 euros. Por último, con fecha 17 de diciembre la Sociedad realizó un desembolso por importe de 168.368,00.

El fondo tiene una estrategia de secundarios adquiriendo participaciones en fondos de buyout y growth con foco en Norte América y Europa Occidental.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

ODDO BHF Secondaries Fund II FEEDER SCA SICAV-RAIF

El Comité de Inversiones de la Sociedad ha aprobado un compromiso de inversión inicial de 2.000.000,00 euros en el Fondo. Con fecha 30 de agosto de 2023 la Sociedad desembolsó 487.178,08 euros. Adicionalmente, con fecha 12 de diciembre de 2023 la Sociedad desembolsó 280.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 29 de enero de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por un importe de 120.000,00 euros. Más tarde, con fecha 26 de junio de 2024 se recibe una devolución por un importe de 200.000,00 euros. Por último, con fecha 5 de diciembre, la Sociedad realizó otro desembolso por un importe de 140.000,00 euros. Con fecha 22 de mayo de 2025 la Sociedad desembolsó un importe de 260.000,00 euros. Más adelante, con fecha 11 de julio la Sociedad realizó un desembolso por importe de 100.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 4 de diciembre de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 140.000,00 euros.

El objeto social y actividad principal del Fondo es adquirir fondos con las siguientes características: ubicados principalmente en Europa y América del Norte (siempre que las empresas subyacentes con sede en Europa se espera que los activos representen una parte considerable del Fondo) y activos maduros (fondos o carteras dispuestos al 75% en promedio) y principalmente activos generadores de efectivo.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

SEB PRIVATE EQUITY GLOBAL DIRECT III

El Comité de Inversiones de la Sociedad ha aprobado un compromiso de inversión inicial de 1.500.000,00 euros en el Fondo. De acuerdo con este compromiso, con fecha 5 de septiembre de 2023 la Sociedad desembolsó 476.343,37 euros. Adicionalmente, con fecha 12 de diciembre de 2023 recibe del fondo una devolución de capital por importe de 73.931,67 euros.

Adicionalmente, con fecha 8 de febrero de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por un importe de 34.704,79 euros. Posteriormente, con fecha 27 de marzo de 2024 se recibe una devolución por un importe de 4.495,93 euros y una distribución de prima de equalización por importe de 3.762,87. Más tarde, con fecha 1 de julio de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 124.931,22 euros. Adicionalmente con fecha 6 de noviembre de 2024 se registra una devolución por importe de 1.851,43 euros y con fecha 7 de noviembre de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por un importe de 114.562,03 euros.

Con fecha 19 de marzo de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 90.198,28 euros. Posteriormente, con fecha 20 de marzo de 2025 se registra una distribución por importe de 6.280,56 euros. Más adelante, con fecha 16 de junio de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 130.071,92 euros y se registra una distribución por importe de 247,32 euros. Adicionalmente, con fecha

11 de noviembre de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 127.747,66 euros y se registra una distribución por importe de 215,17 euros.

El fondo invierte directamente en empresas de propiedad mayoritaria en los países nórdicos, directamente junto con socios seleccionados a nivel mundial e indirectamente a través de asociaciones establecidas como primarias y secundarias.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

Brookfield Infrastructure Fund V (ER) SCSp

El Comité de Inversiones de la Sociedad ha aprobado un compromiso de inversión inicial de 4.000.000,00 dólares USA en Brookfield Infrastructure Fund V (ER) SCSp.

Con fecha 15 de septiembre de 2023 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 1.120.506,10 euros. Con fecha 19 de enero de 2024 la Sociedad realizó un desembolso neto por importe de 148.691,41 y se registra una distribución de 444,76 euros. Más tarde, con fecha 15 de marzo 2024, se realizó otro desembolso por un importe de 26.447,86 euros. Posteriormente, 18 de marzo de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por un importe de 48.846,39 euros y se registra con fecha 19 de marzo de 2024 una distribución por un importe de 16.805,32 euros y una devolución de 26.447,86 euros. El 18 de junio de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por un importe de 16.142,36 euros., con fecha 19 de junio de 2024 se registra una devolución por un importe de 19.525,46 euros y con fecha 20 de junio de 2024 una distribución por un importe de 13.843,08 euros. Adicionalmente, con fecha 16 de septiembre 2024, se realizó un desembolso por un importe de 28.497,05 euros. y con fecha 17 de septiembre de 2024 se registra una devolución por un importe de 15.167,19 euros. Posteriormente, con fecha 12 de diciembre de 2024 se registra una devolución por un importe de 11.551,04 euros y se realiza un desembolso por un importe de 15.389,04 euros. Por último, con fecha 27 de diciembre de 2024 se recibe una distribución por un importe de 7.608,15 euros.

Con fecha 12 de marzo de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 80.138,52 euros. Posteriormente, con fecha 13 de marzo de 2025 se registra una distribución por importe de 12.387,54 euros. Más adelante, con fecha 2 de mayo de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 13.241,48 euros. Adicionalmente, con fecha 5 de mayo de 2025 se registra una distribución por importe de 32.336,39 euros. Más adelante, con fecha 16 de junio de 2025 se registra una nueva distribución por importe de 4.158,98 euros y la Sociedad desembolsa un importe de 44.101,93 euros. Con posterioridad, a fecha 1 de agosto de 2025 la Sociedad realizó un desembolso adicional por importe de 283.975,27 euros. Con fecha 25 y 26 de septiembre de 2025 se registran, una aportación de 2.648,77 euros, una devolución por importe de 7.224,29 euros y una distribución de 108.381,43 euros.. Más adelante, con fecha 31 de octubre de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 247.487,25 euros y se registra una devolución por importe de 22.418,81 euros. Por último, con fecha 23 de diciembre de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 69.814,82 euros y se registró una nueva devolución por importe de 127.567,99 euros.

El fondo invierte directamente en activos de infraestructura a nivel global.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

Qualitas Funds VI SCR

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 2.000.000,00 euros en la Sociedad. De acuerdo con este compromiso, con fecha 22 de diciembre de 2023 la Sociedad adquirió 40.000.000 participaciones por un coste de 600.000 euros.

Posteriormente, con fecha 14 de mayo de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por un importe de 200.000 euros. Más tarde, con fecha 1 de agosto de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por un

importe de 1.622.487,67 euros. Más adelante, con fecha 4 de julio de 2025, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 600.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 12 de diciembre de 2025 la Sociedad realizó un nuevo desembolso por importe de 600.000,00 euros.

El fondo invierte en fondos de capital riesgo lower mid-market con foco de inversión en Europa y Estados Unidos.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

BBVA Capital Privado 2020 F.C.R.

Con fecha 20 de noviembre de 2024 la Sociedad adquirió 50.000,00 participaciones por un coste de 602.272,10 euros.

Es un fondo de fondos que invierte en fondos de gestoras de primer nivel diversificado por riesgo, geografía, sector y estrategia.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

Yielco Special Situations III SCS, SICAV-RAIF

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 6.000.000,00 dólares en el Fondo. De acuerdo con este compromiso, con fecha 6 de noviembre de 2024 la Sociedad adquirió 1.950 participaciones por un coste de 1.872.509,19 euros. Con fecha 10 de marzo de 2025 se registra una devolución por importe de 276.906,04 euros y una distribución de prima de equalización por importe de 31.058,51 euros. Más adelante, con fecha 30 de abril de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 263.271,32 euros. Posteriormente, con fecha 17 de octubre de 2025 la Sociedad realizó un nuevo desembolso por importe de 437.580,44 euros. Adicionalmente, con fecha 20 de octubre de 2025 se registró una distribución por importe de 154.612,61 euros.

El objetivo social del Fondo es generar valor para sus accionistas mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo. El Fondo tiene un modelo de inversión centrado en el *buy-out* en empresas de tamaño pequeño y mediano del mercado de Estados Unidos.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

RCP Direct V (EU), SCSp

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 6.000.000,00 dólares USA en la Sociedad. De acuerdo con este compromiso, con fecha 15 de octubre de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 54.972,28 euros.

Con fecha 1 de julio de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 381.776,53 euros. Posteriormente, con fecha 20 de octubre de 2025 la Sociedad realizó un nuevo desembolso por importe de 463.837,83 euros.

El fondo coinvierte con gestores de private equity en el mercado de small buyout diversificando por gestor, sector y estrategia.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

RCP Fund XIX (EU), SCSp

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 6.000.000,00

dólares USA en la Sociedad. De acuerdo con este compromiso, con fecha 9 de octubre de 2024 la Sociedad realizó un desembolso de 54.877,05 euros.

Con fecha 1 de agosto de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 569.603,87 euros.

El fondo centra sus inversiones en otros fondos de capital privado con una estrategia de inversión apalancada (*buyout*) de Estados Unidos.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

Access Capital Fund IX Growth Buy-Out Europe FPS

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 4.000.000,00 euros en el Fondo. De acuerdo con este compromiso, con fecha 8 de octubre de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 191.389,42 euros. y con fecha 11 de diciembre de 2024 se realizó un desembolso por importe de 2.000.000,00 euros.

Con fecha 5 de febrero de 2025 se registró una distribución por prima de actualización por importe de 19.492,32 euros y una devolución por importe de 472.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 18 de septiembre de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 432.000,00 euros.

El Fondo centra sus inversiones en otros fondos de capital riesgos especializados en las adquisiciones de empresas de tamaño medio de Europa.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

Qualitas Funds Direct II SCR, C

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 2.000.000,00 euros en la Sociedad. De acuerdo con este compromiso, con fecha 1 de julio de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 600.000,00 euros y con fecha 5 de noviembre de 2024 se realizó un desembolso por importe de 100.000,00 euros.

Con fecha 7 de febrero de 2025, la sociedad realizó un desembolso por importe de 70.000 euros. Posteriormente, con fecha 6 de marzo de 2025 la Sociedad realizó otro desembolso por importe de 120.000,00 euros. Más adelante, con fecha 15 de abril de 2025 la Sociedad desembolsó un importe de 200.000,00 euros. Adicionalmente, con fecha 16 de junio de 2025 la Sociedad hizo un nuevo desembolso por importe de 220.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 8 de octubre la Sociedad realizó un nuevo desembolso por importe de 200.000,00 euros. Por último, a fecha 10 de diciembre de 2025 la Sociedad realizó un nuevo desembolso por importe de 220.000,00 euros.

El fondo coinvierte junto con fondos líderes en el segmento del mercado lower mid-market diversificando por sector y geografía.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

Fondo Nazca SC II, F.C.R

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 2.000.000,00 euros en el Fondo. De acuerdo con este compromiso, con fecha 15 de abril de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 348.843,58 euros y con fecha se recibe 1.953,47 euros de distribución de prima de equalización.

Con fecha 22 de julio de 2025 la Sociedad desembolsó un importe de 212.276,97 euros. Posteriormente, con fecha 7 de octubre de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 360.000 euros.

El fondo invierte directamente en empresas familiares focalizándose en low market en sectores con potencial de consolidación como tecnología, servicios empresariales, sanidad o soluciones alimentarias.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

TRESMARES GROWTH FUND IV, S.C.R., S.A.

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 1.500.000,00 euros en la Sociedad. De acuerdo con este compromiso, con fecha 8 de abril de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 129.000,00 euros.

Con fecha 8 de julio de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 223.915,19 euros.

El fondo invierte en compañías con alto enfoque de crecimiento en España.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

RCP FUND XVIII (EU), SCSP

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial 2.000.000,00 dólares en la Sociedad. De acuerdo con este compromiso, con fecha 9 de enero de 2024 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 18.324,03 euros. Más tarde, con fecha 26 de junio de 2024 la Sociedad realizó otro desembolso por importe de 130.589,22 euros. Por último, con fecha 12 de diciembre de 2024 la sociedad realizó otro desembolso por importe de 151.447,49 euros.

Con fecha 13 de mayo de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 161.010,28 euros. Posteriormente, con fecha 24 de septiembre de 2025 la Sociedad desembolsó un importe de 136.125,12 euros.

El fondo centra sus inversiones en otros fondos de capital privado con una estrategia de inversión low middle market buyout en Norte América.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

Qualitas Qef Fof North AMERICA I S.C.R., S.A.

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial 3.000.000,00 euros en la Sociedad. De acuerdo con este compromiso, con fecha 13 de octubre de 2025 la Sociedad realizó un desembolso por importe de 300.000,00 euros.

El fondo centra sus inversiones en otros fondos de capital privado, mediante una estrategia de fondo de fondos con enfoque en Norteamérica, con el objetivo de obtener exposición indirecta a compañías no cotizadas.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

YIELCO INFRASTRUCTURE OPPORTUNITIES, F.C.R.

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 6.000.000,00 euros en la Sociedad. Con fecha 29 de julio de 2025 la Sociedad adquirió 750.000,00 participaciones por importe de 750.000,00 euros. Posteriormente la Sociedad adquirió otras 750.000,00 participaciones por importe de 750.000,00 euros.

El fondo centra sus inversiones en coinversiones en infraestructuras, con un enfoque en el segmento

small-mid market y en oportunidades core+ y value-add en Europa y Norteamérica.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

BEX Fund V Euro Feeder SLP

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 8.000.000,00 euros. Con fecha 17 de marzo de 2025, la Sociedad realizó un desembolso de 272.000,00 euros, el 6 de mayo de 2025 un desembolso de 536.000,00 euros y, con fecha 16 de septiembre, por importe de 1.592.000,00 euros.

El fondo centra sus inversiones en estrategias de private equity secundario, mediante la adquisición de posiciones en fondos de fondos, fondos secundarios y vehículos de coinversión.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

Axiom Asia 7-A SCSp, SICAV-RAIF

El Comité de Inversiones de la Sociedad aprobó un compromiso de inversión inicial de 10.000.000,00 euros. Con fecha 8 de enero de 2025, la Sociedad adquirió 200.000 participaciones por importe de 192.080,63 euros, ampliando posteriormente su inversión el 9 de abril de 2025 mediante la adquisición de 550.000 participaciones por 504.353,84 euros y, con fecha 17 de noviembre, 350.000 participaciones por importe de 302.104,90 euros.

El fondo centra sus inversiones en otros fondos de capital privado y coinversiones, mediante una estrategia de fondo de fondos con enfoque en el mercado asiático.

Durante el ejercicio 2025 no se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro de esta participación.

7. PATRIMONIO NETO

Capital social

Con fecha 26 de abril de 2023 el capital social de la Sociedad quedó fijado en 1.200.000,00 euros, representado por 1.200.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas. A fecha de constitución, se encontraban íntegramente suscritas y desembolsadas en un 50% de su valor nominal, equivalente a 600.000,00 euros, quedando pendiente de desembolsar el 50% restante. La totalidad de las participaciones fueron suscritas por Nurolu, S.L. y desembolsadas en un 50%.

Con fecha 23 de junio de 2023 el accionista único de la Sociedad, Nurolu, S.L., desembolsó el 50,00% restante del capital, equivalente a 600.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad ascendía a 1.200.000,00 euros, representado por 1.200.000,00 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas desembolsadas en un 100,00% de su valor nominal.

Durante el ejercicio 2023 el Accionista Único realizó varias aportaciones de capital en efectivo y con carácter no reintegrable por un importe total de 4.423.967,12. Posteriormente, durante el ejercicio 2024 el Accionista Único realizó varias aportaciones de capital en efectivo y con carácter no reintegrable por un importe total de 9.557.145,68. Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 el Accionista Único realizó varias aportaciones de capital en efectivo y con carácter no reintegrable por un importe total de 11.840.000,00 euros. Dichos importes se registran a 31 de diciembre de 2025 en el epígrafe "Otras aportaciones de socios" del balance.

El establecimiento de cualquiera cargas o gravámenes sobre las acciones de la Sociedad, o cualesquiera transmisiones, directas o indirectas, de acciones requerirá el consentimiento previo por escrito de la Sociedad Gestora, que podrá otorgar o denegar el mismo a su discreción.

La asunción del Compromiso de Inversión por parte de cada uno de los accionistas de la Sociedad implica la obligación de cumplir con lo establecido en el Acuerdo de Accionistas por el que se rige la Sociedad, y en particular, con la obligación de suscribir y desembolsar los Compromisos de Inversión en los términos y condiciones previstos en el mismo.

Las acciones son nominativas, tienen la consideración de valores negociables y podrán estar representadas mediante títulos nominativos sin nominal que podrán documentar una o varias acciones.

Las acciones tendrán un valor inicial de suscripción de 1,00 euro cada una. La adquisición de participaciones con posterioridad a la fecha de cierre inicial se realizará bien; (i) por un valor de suscripción de 1,00 euro o (ii) por un valor de suscripción determinado en función de incremento de valor de suscripción de las mismas y de las distribuciones realizadas mediante reducción de valor de las participaciones que hubieran tenido lugar, de tal forma que en modo todas las acciones tengan el mismo valor de suscripción.

Al 31 de diciembre de 2025 el Accionista Único de la Sociedad es Nurolu, S.L.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	2025			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	
<u>Pasivos financieros a largo plazo</u>	-	-	-	-
<u>Pasivos financieros a corto plazo</u>				
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-	20.130,55	20.130,55
	-	-	20.130,55	20.130,55

	2024			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	
<u>Pasivos financieros a largo plazo</u>	-	-	-	-
<u>Pasivos financieros a corto plazo</u>				
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-	20.597,18	20.597,18
	-	-	20.597,18	20.597,18

Acreeedores y cuentas a pagar

La composición de esta rúbrica del balance de situación al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Acreeedores varios	20.121,06	20.597,18
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)	9,49	-
	<u>20.130,55</u>	<u>20.597,18</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe de “Acreeedores varios” recoge principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago, siendo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 por importe de 15.951,61 y 15.349,52 euros, respectivamente.

9. SITUACIÓN FISCAL

A 31 de diciembre de 2025 el saldo deudor que mantenía la Sociedad en balance con Administraciones Públicas era por importe de 15.028,44 euros en concepto de retenciones (11.383,46 euros a 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 el único saldo acreedor que mantenía la Sociedad en balance con Administraciones Públicas se corresponde a retenciones practicadas por importe de 9,49 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2024).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Por este motivo, la Sociedad tiene sujetos a inspección todas las declaraciones de los impuestos que le son aplicables desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La Sociedad Gestora de la Sociedad calcula el gasto por Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad en base al resultado económico o contable, obtenido por aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal o base imponible del impuesto. El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades es el 25%.

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024, es como sigue:

	2025	2024
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	(4.115,28)	11.848,02
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	14.884,31	(8.954,99)
Resultado contable ajustado	10.769,03	2.893,03
Bases imponibles negativas a compensar	(10.769,03)	(2.893,03)
Diferencias temporarias por deterioro de participaciones	-	-
Base Imponible	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuota Integra	<u>-</u>	<u>-</u>

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y sin tener en cuenta el cálculo estimado para 2025, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de 83.004,91 euros.

A continuación, se desglosan los impuestos diferidos existentes al 31 de diciembre, con origen en las plusvalías generadas por las inversiones financieras, registrados en el epígrafe del pasivo "Pasivos por impuesto diferido":

Nombre	2025
BBVA CAPITAL PRIVADO 2020 FCR	244,02
Fondo Nazca SC II, F.C.R	(529,86)
Qualitas Funds Direct II SCR, C	5.425,00
Qualitas Funds VI D, SCR	7.368,91
Qualitas Qef Fof North America I	-
Qualitas Funds V FCR	7.065,93
Yielco Infrastructure Opportunities,	2.542,78
TRESMARES GROWTH FUND IV, S.C.R., S.A.	1.479,06
ASF IX Euro Feeder S.C.S., SICAV-RAIF	510,44
Axiom Asia 7-A SCSp, SICAV-RAIF	(23.845,47)
Brookfield Infrastructure Fund V (ER) SCSp	536,92
RCP FUND XVIII (EU), SCSP	(171,40)
RCP Fund XIX (EU), SCSP	(407,97)
RCP Direct V (EU), SCSP	113,74
BEX Fund V Euro Feeder SLP	268.308,50
Access Capital Fund IX Growth Buy-Out Europe	1.855,44
ODDO BHF SECONDARIES FUND II FEEDER	562,64
YIELCO Special Situations III SCS, SICAV-RAIF	512,89
SEB A.A S.A., SICAV-RAIF – SEB P.E Global Direct	302,48
TOTAL	271.874,05

10. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

10.1 Otros resultados de explotación

La composición de este epígrafe para el ejercicio terminado al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<u>Otros resultados de explotación</u>		
Comisiones y otros ingresos recibidos	54.085,22	25.973,27
Ingresos devolución comisiones	54.085,22	25.973,27
Comisiones satisfechas	(67.286,36)	(48.224,03)
Comisión de gestión	(56.755,03)	(38.204,85)
Comisión de depositaría y otras	(10.531,33)	(10.019,18)
Total	<u>(13.201,14)</u>	<u>(22.250,76)</u>

Comisión de gestión

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de la Sociedad, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, con cargo al patrimonio de ésta. La comisión de gestión se calculará en función del Patrimonio Neto diario de la SCR de acuerdo con el siguiente escalado:

- 0,40% sobre Patrimonio, para el Patrimonio inferior a 20 millones de euros.
- 0,15% sobre Patrimonio, para el Patrimonio superior a 20 e inferior a 50 millones de euros.

- 0,10% sobre Patrimonio, para el Patrimonio superior a 50 e inferior a 100 millones de euros.
- 0,05% sobre Patrimonio, para el Patrimonio superior a 100 millones de euros.

Se establece una comisión de gestión mínima y máxima anual de acuerdo con el contrato de gestión.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad ha devengado una comisión de gestión por importe de 56.755,03 y 38.204,85 euros.

Comisión de depositaria

La Entidad depositaria percibirá de la Sociedad, como contraprestación por sus servicios de depositaria, una comisión con cargo al patrimonio de la misma del 0,04% anual. Se establece una comisión mínima de acuerdo al contrato de depositaria.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha devengado una comisión de depósito por importe de 10.493,19 y 10.000,00 euros, respectivamente.

10.2 Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe para el ejercicio terminado al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Servicios exteriores	(22.101,10)	(19.693,94)
Otros gastos de gestión corriente	-	-
	<u>(22.101,10)</u>	<u>(19.693,94)</u>

11. OTRA INFORMACIÓN

11.1 Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

11.2 Remuneración a los auditores

Los honorarios devengados por los auditores por la revisión de las cuentas anuales de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han ascendido a 3.211,00 euros y 3.102,00 euros, respectivamente. Ni la Sociedad auditora ni ninguna otra Sociedad de su organización ha facturado importe adicional alguno por otros servicios.

11.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. GESTIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades de la Sociedad pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones de la Sociedad. La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la C.N.M.V.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, por la que se regulan las entidades de Capital Riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora de la Sociedad.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

12.1. Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad Gestora para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Comité de Inversiones de la Sociedad Gestora.

12.1.1. Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Dirección General de la Sociedad Gestora, teniendo como objetivo limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

12.1.2. Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Diferencias de cambio netas en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe negativo de 30.527,68 euros en 2025 y por importe positivo de 1.207,98 en 2024.

12.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

12.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía obligaciones de pago significativas.

12.3. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera de la Sociedad (concentración) y su correlación con el total de activos.

13. CUENTAS DE ORDEN

a) Cuentas de riesgo y compromiso

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Compromisos de compra de valores	50.333.202,61	59.210.912,62
De empresas objeto de capital riesgo	50.333.202,61	59.210.912,62
De otras empresas	-	-
	<u>50.333.202,61</u>	<u>59.210.912,62</u>

	Euros	
	2025	2024
Otros riesgos y compromisos	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

b) Otras cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2025	20234
Patrimonio comprometido (Nota 7)	247.000.000,00	15.181.112,80
Pérdidas fiscales a compensar	83.004,91	13.979,85
Patrimonio comprometido no exigido	219.978.887,20	-
	<u>467.061.892,11</u>	<u>15.195.092,65</u>

14. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

Nota: corresponde a saldos con Renta 4 Banco como entidad depositaria y Renta 4 Gestora como sociedad gestora

	Euros			
	2025		2024	
	Accionistas	Empresas del grupo	Accionistas	Empresas del grupo
BALANCE				
<u>Activo</u>				
Tesorería (Nota 5)	-	124.527,07	-	1.265.401,15
<u>Pasivo</u>				
Acreedores y cuentas a pagar (Nota 8)	-	15.951,61	-	15.349,52

	Euros			
	2025		2024	
	Accionistas	Empresas del grupo	Accionistas	Empresas del grupo
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
<u>Gastos</u>				
Otros gastos financieros (Nota 5)	-	-	-	(13,54)
Otros resultados de explotación (Nota 10.1)	-	(13.163,00)	-	(22.224,58)
<u>Ingresos</u>				
Otros ingresos financieros (Nota 5)	-	25.011,75	-	33.932,63

15. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre 2025 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales han sido los siguientes:

- Se han llevado a cabo desembolsos por importe de 4.603.003,38€ en los diversos Fondos de Capital Riesgo registrados en la cartera de inversiones de la Sociedad.
- Se han recibido distribuciones por importe de 306.593,35€ en los diversos Fondos de Capital Riesgo registrados en la cartera de inversiones de la Sociedad.
- Se han realizado aportaciones de socios por un importe de 5.000.000€

Al margen de lo comentado anteriormente, desde el cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros hechos significativos que afecten o modifiquen sustancialmente la información contenida en las mismas.

JAVEA BONITA INVESTMENTS, S.C.R., S.A.

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

JAVEA BONITA INVESTMENTS SCR,S.A.

Informe de Gestión
31 de diciembre de 2025

Evolución de los negocios y la situación de la Sociedad

JAVEA BONITA INVESTMENTS SCR,S.A. fue constituida el 26 de abril de 2023. Asimismo, la Sociedad está inscrita con el número 537 en el Registro Administrativo de Sociedades de capital-riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de junio de 2023.

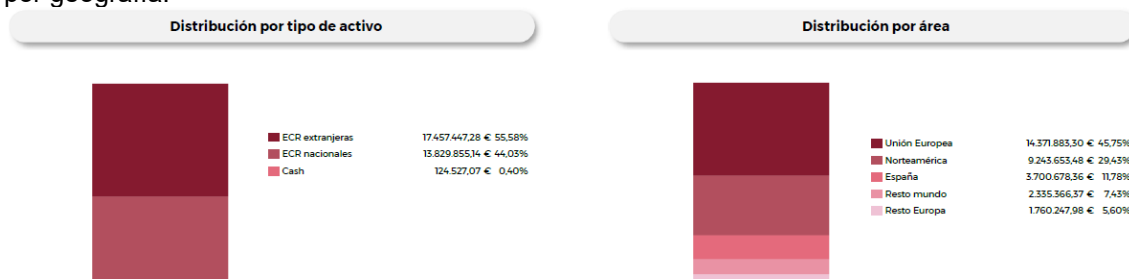
El objeto principal de la Sociedad consiste en la inversión en entidades de capital riesgo españolas y extranjeras, persiguiendo, a través de la diversificación, una reducción de los riesgos inherentes a este tipo de inversiones, con sometimiento expreso a las normas sobre inversiones establecidas en la normativa vigente y con sujeción a los límites, porcentajes y requisitos de diversificación contenidos en dicha Ley y demás disposiciones aplicables.

A final del ejercicio 2025, JAVEA BONITA INVESTMENTS SCR,S.A. ha hecho inversiones por valor de 26,89 millones de euros y tiene compromisos pendientes de desembolsar de 50,33 millones de euros.

ISIN	Valor
ECR nacionales	
ES0113940003	BBVA CAPITAL PRIVADO 2020 FCR
ES0125641003	Fondo Nazca SC II, F.C.R
ES0172055016	Qualitas Funds Direct II SCR, C
ES0172228035	Qualitas Funds V FCR
ES0172087019	Qualitas Funds VI D, SCR
ES0172089056	QUALITAS QEF FOF NORTH AMERICA I
ES0178579001	TRESMARES GROWTH FUND IV, S.C.R., S.A.
ES0178422004	YIELCO INFRASTRUCTURE OPPORTUNITIES,
Total ECR nacionales	
ECR extranjeras	
FR001400QAVI	Access Capital Fund IX Growth Buy-Out
FCR0000031	ASF IX Euro Feeder S.C.S., SICAV-RAIF
FCR0000033	AXIOM ASIA 7-A SCSp, SICAV-RAIF
FR001400NX75	BEX Fund V Euro Feeder SLP
FCR0000034	Brookfield Infraestructure Fund V (ER) SCSp
LU2428033885	ODDO BHF SECONDARIES FUND II FEEDER
FCR0000053	RCP Direct V (EU), SCSp
FCR0000052	RCP Fund XIX (EU), SCSp
FCR0000035	RCP FUND XVIII (EU), SCSP
LU2482617813	SEB A.A S.A SICAV-RAIF - SEB P.E Global
LU2473534290	YIELCO Special Situations III SCS, SICAV-RAIF

A 31/12/2025, la Sociedad cumple con todos los límites y coeficientes que le son de aplicación de acuerdo con la Ley 22/2014, con un coeficiente obligatorio de inversión 100,5% (art. 13.3 LECR), un coeficiente de libre disposición del 0,4% (art. 15 LECR). Asimismo, la sociedad cumple con el patrimonio mínimo exigido por ley (art. 26 LECR), así como con el coeficiente de diversificación de inversiones y las limitaciones de grupo (art. 16 LECR) y con el límite de préstamos participativos (art. 13.3 LECR).

A fin del ejercicio, la Sociedad cuenta con una cartera diversificada tanto por tipología de activos como por geografía:



Resumen 2025

2025 ha sido un buen año para los mercados financieros, a pesar de la volatilidad y de las múltiples incertidumbres abiertas (comerciales y geopolíticas). La renta variable global se ha revalorizado a doble dígito, apoyada por un ciclo económico más sólido de lo esperado, resultados empresariales mejores de lo previsto, la fortaleza del sector tecnológico impulsado por el optimismo en torno a la Inteligencia Artificial (IA) y la bajada de tipos de interés. Por su parte, la renta fija global ha registrado sus mejores resultados en cinco años, y el oro se ha revalorizado un 63%, su mayor subida anual desde 1979.

En renta variable, las bolsas han cerrado 2025 con un comportamiento muy positivo, alcanzando nuevos máximos en buena parte de los índices. Todo ello a pesar de la volatilidad que, por otra parte, proporcionó una gran oportunidad de compra en las caídas de abril. Geográficamente, el comportamiento ha sido desigual. En EE. UU., tras un primer trimestre negativo, el S&P 500 cierra 2025 con una subida del +16,4% en dólares, mientras que el Nasdaq Composite avanzó un +20,4%.

La revalorización de los índices estadounidenses en 2025 se explica principalmente por el crecimiento de los beneficios, sin apenas expansión de múltiplos en los últimos doce meses. El S&P 500 consolida así un ciclo alcista iniciado en octubre de 2022, acumulando una revalorización superior al 80% desde esa fecha (+24% en 2023 y +23% en 2024).

En Europa, el comportamiento ha sido sólido, con el Eurostoxx 50 subiendo un +18% y el Stoxx 600 un +16,7%, donde el principal contribuidor a la revalorización ha sido la expansión de múltiplos (a diferencia de EE. UU.), visible especialmente en sectores como bancos (+67%), utilities (+28%) o defensa.

Geográficamente, el Ibex 35 (+49%) ha brillado con luz propia, cerrando el año cerca de máximos históricos, apoyado en el gran desempeño del sector financiero (que pesa más del 40% en el selectivo).

También han destacado el FTSE británico (+31,5%) y el DAX alemán (+23%), con mejor comportamiento frente al +10% del CAC francés. Tras tres años de salidas de flujos, los fondos europeos vuelven a registrar entradas, especialmente en ETFs pasivos (banca, defensa y Alemania).

Los planes de inversión en infraestructuras y defensa, la política fiscal laxa, la política monetaria expansiva y los bajos precios energéticos apoyan los fundamentales. Además, el posicionamiento global de los inversores ha favorecido a Europa, corrigiendo la elevada infraponderación en la región desde la Gran Crisis Financiera. Por su parte, los mercados emergentes y China han registrado un comportamiento sobresaliente, con subidas que han alcanzado el 75% en el Kospi coreano, el 34% en el Bovespa brasileño o el +28% en el Hang Seng.

Especial mención merece la IA, que ha pasado de ser percibida como una moda pasajera a consolidarse como una tendencia estructural de inversión global. Actualmente nos encontramos en una fase de construcción masiva de infraestructuras, con grandes desembolsos previstos por parte de gigantes de los semiconductores, hiperescaladores y operadores de centros de datos, lo que permitirá al sector entrar en un superciclo capaz de transformar industrias enteras. Ante la fuerte revalorización

de algunas compañías, surge la duda razonable de si los múltiplos alcanzados son demasiado elevados para la fase inicial del ciclo de la IA en la que nos encontramos. Se trata de un ciclo que exigirá enormes inversiones para cumplir los numerosos acuerdos firmados entre las compañías más punteras, que deberán financiarse durante los próximos años. Los inversores comienzan a cuestionarse si estas compañías lograrán rentabilizar, y en qué plazos, la fuerte captación de recursos, así como si podrán justificar la inversión en talento que exige la IA. Además, está por ver si esta apuesta superará retos relevantes, como el abastecimiento energético, los cuellos de botella en las cadenas de suministro, la rentabilidad económica, la utilidad real para el usuario final en términos de productividad o los previsible desafíos regulatorios y legales. A diferencia de la “exuberancia irracional” de los años noventa, el ciclo actual se distingue por dos factores estructurales: i) una elevada generación de caja por parte de las grandes tecnológicas, y ii) el respaldo de políticas monetarias y fiscales expansivas, que actúan como soporte crítico.

El contexto macroeconómico ha mejorado a medida que avanzaba el año, especialmente en Estados Unidos, con un menor impacto de los aranceles frente a las previsiones iniciales. Se ha observado cierta desaceleración, pero muy alejada de la recesión temida en abril, cuando se anunciaron los aranceles recíprocos. La firma de acuerdos comerciales con distintos países y el impulso de la inversión en IA han contribuido a sostener el crecimiento. En Europa, los países más importantes siguen acusando dificultades (Alemania estancada y Francia con crisis político-presupuestaria), a lo que se añade el impacto negativo de los aranceles y la apreciación del euro, mientras la periferia muestra un mejor comportamiento relativo.

Respecto a la Renta Fija, 2025 han sido un año caracterizado por la positivización de las pendientes de las curvas de deuda pública. En Europa debido a la subida de los tipos a largo, principalmente, mientras que, en EEUU, los tipos a largo, que ya habían subido tras la elección de Trump como presidente del país a finales del año precedente, se han mantenido en niveles elevados, mientras que los tipos a corto se iban relajando. Varios factores han estado detrás de este comportamiento: i) el cambio en el paradigma fiscal de Alemania, que incrementará sustancialmente sus déficits públicos para invertir en infraestructuras y defensa y, por tanto, tendrá que emitir más bonos para financiarse; ii) las dudas sobre la sostenibilidad de los déficits fiscales estadounidenses, que se han traducido también en una mayor prima por plazo; iii) la guerra comercial iniciada por EEUU que, salvados los momentos de incertidumbre iniciales, en mayor o menor medida se acabará traduciendo en una mayor inflación, especialmente en EEUU.

En este contexto, los principales bancos centrales occidentales han ido terminando o se han aproximado al final del ciclo de bajadas de tipos. En concreto, el Banco Central Europeo (BCE) ha bajado sus tipos de interés de referencia 1 punto porcentual (p.p.) adicional hasta el 2,00% y no se esperan más movimientos en 2026, habiendo indicado alguno de sus miembros que el próximo movimiento podría ser al alza. Por su lado, la Reserva Federal (Fed) estadounidense, tras mantenerse en pausa la primera mitad de año, retomó su ciclo de bajadas, reduciéndolos en 75 p.b. más, hasta el 3,50%-3,75%, e indicando que se sitúan ya cerca del rango considerado como neutral. Los diferenciales de crédito (prima de riesgo del crédito frente a la deuda pública) han continuado contrayéndose, con repuntes puntuales recogiendo los picos de incertidumbre. No obstante, la rentabilidad total del crédito sigue siendo relativamente atractiva para los inversores conservadores, por lo que ha continuado atrayendo flujos de inversión.

En divisas, el dólar ha sido el gran perdedor de 2025, prolongando la tendencia bajista del año anterior. Su debilidad se explica por las expectativas de recortes de tipos de la Fed y las preocupaciones sobre las finanzas públicas estadounidenses. A cierre de año, el dólar se deprecia un 13% frente al euro, situándose en 1,17 EUR/USD.

En materias primas, el oro ha reafirmado su papel como activo refugio, cerrando cerca de máximos históricos en torno a 4.370 USD/onza. La incertidumbre comercial, los riesgos geopolíticos, el aumento de la deuda pública y el temor a presiones inflacionistas han impulsado su precio. En 2025, el oro acumula una revalorización del +65% en dólares. Por su parte, el Brent ha tenido un año volátil y bajista, con una caída acumulada del -17%, hasta niveles de 62 USD/barril, debido al temor a una menor demanda global y al aumento de la producción de la OPEP.

Perspectivas

Tras un 2025 positivo para los mercados financieros, 2026 se presenta como un año marcado por una inflación más persistente de lo esperado y un giro en la política monetaria de los bancos centrales, que han comenzado a descontar subidas de tipos frente a las bajadas anticipadas a principios de año. Los ejes de 2025 —aranceles, política fiscal expansiva americana y fragilidad europea— han cristalizado en un entorno macro más complejo, con un crecimiento global moderado estimado en el 3,1% para 2026. La inflación ha repuntado a nivel mundial, y los mercados han revisado sustancialmente sus expectativas de política monetaria.

Estados Unidos mantiene un crecimiento sólido por encima del 2%, aunque con señales de moderación en el consumo y en el mercado laboral. La Reserva Federal ha mantenido tipos en el rango del 3,50%-3,75% por tercera reunión consecutiva, tras el último recorte de 25 pb en diciembre de 2025, y el mercado descuenta una probabilidad del 95% de que los tipos se mantengan en junio, con probabilidad prácticamente nula de recortes durante 2026. La inflación se sitúa en torno al 3,3%, impulsada principalmente por los precios de la energía. Varios miembros de la Fed han abierto la puerta a posibles subidas si la inflación persiste. Los principales apoyos al ciclo americano siguen siendo la fortaleza del mercado laboral, los estímulos fiscales de la administración Trump, y el incremento de la productividad ligado a la inteligencia artificial. Los principales riesgos serían la persistencia inflacionaria o el elevado déficit público.

En Europa, el crecimiento sigue siendo débil, en torno al 1% para 2026, con aceleración gradual prevista para los ejercicios siguientes. El BCE, por su parte, ha sorprendido al mercado con un giro de previsiones: tras mantener tipos en el 2,15% en su revisión de abril, ha revisado al alza la inflación —que ha alcanzado el 3,0% en abril— y a la baja las previsiones de crecimiento, y el mercado ya descuenta dos subidas de tipos en 2026. Los riesgos a la baja para la eurozona siguen siendo relevantes: la incertidumbre derivada de la política comercial americana, la fragilidad presupuestaria de las principales economías y la persistente fragmentación política. Los potenciales apoyos son un mayor estímulo fiscal, la posible resolución de conflictos geopolíticos y la estabilización de los precios de la energía, que podría permitir volver al entorno del 2% de inflación a medio plazo.

China continúa en una senda de crecimiento contenido, presionada por la guerra comercial con Estados Unidos —con aranceles que se han mantenido en niveles elevados— y por la persistente debilidad del consumo privado y de la inversión extranjera directa. Los estímulos anunciados en ejercicios anteriores han servido para estabilizar parcialmente los mercados financieros, pero no han logrado restaurar la confianza del consumidor ni reactivar el sector inmobiliario. Las perspectivas de crecimiento para 2026 se mantienen por debajo del 4%, con potencial adicional a la baja en función de la evolución de las tensiones comerciales. Los apoyos compensatorios pasan por nuevos estímulos monetarios y fiscales, y una posible depreciación controlada del yuan.

En el ámbito del capital privado, el mercado atraviesa una fase de normalización tras los excesos valorativos de 2020-2021, con tendencias que merecen especial atención. El universo de activos privados continúa ganando peso estructural frente a los mercados cotizados, impulsado por la caída del número de empresas cotizadas, la mayor permanencia de las mejores compañías en el ámbito privado y el creciente apetito institucional, con los grandes fondos de pensiones americanos destinando ya en torno al 30% de sus carteras a activos alternativos. En cuanto a rentabilidades, 2025 cerró con una recuperación relevante: el private equity alcanzó una TIR a un año del 6,9%, el venture capital repuntó con fuerza hasta el 14,1% —impulsado por las revalorizaciones ligadas a la inteligencia artificial— y los activos reales registraron un 7,6%. Sin embargo, persisten dos tensiones de fondo: las distribuciones siguen en mínimos históricos, lo que significa que la rentabilidad reportada procede casi íntegramente de revalorizaciones contables y no de caja devuelta a los inversores; y las valoraciones, aunque más racionales que en el pico del ciclo, siguen condicionadas por el ancla de los precios de entrada de carteras adquiridas a múltiplos elevados. En este contexto, la selección de gestores cobra una importancia crítica, con una dispersión entre cuartiles en máximos históricos. Las estrategias de secundarios y los fondos de fondos con componente de co-inversión se consolidan como las principales vías de acceso a liquidez y diversificación, especialmente en un entorno de escasez de salidas vía M&A e IPOs.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2025

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

La Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

El proceso de inversión en activos tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Sociedad gestora utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la entidad.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.